

## El cráneo de D. Alonso de Idiaquez

---

Lope de Isasti en su «Compendio historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa», cuyo manuscrito data de 1625, dice en el libro tercero, capítulo XXIV (caballeros de las órdenes militares):

«43. m. D. Juan de Idiaquez, Comendador mayor de León y trece del orden (de Santiago). Presidente de órdenes, caballero mayor de la Serenísima Reina D.<sup>a</sup> Margarita: del consejo de estado y guerra. Fué Embajador de Génova y Venecia: merino del Príncipe Don Carlos: de vida inculpable. Nació en Madrid el año de 1540 día de San Gregorio doce de Marzo, y fué bautizado en la parroquia de Santiago. Su padre se llamaba Alonso de Idiaquez, y la madre D.<sup>a</sup> Gracia de Olazaval de la casa solar de Olazaval en la villa de Alzo en Guipúzcoa: y su muger fué D.<sup>a</sup> Mencía de Butron y Muxica. Murió en Segovia a doce de Octubre de 1614 y de allá fué llevado su cuerpo a la iglesia de San Telmo de la villa de San Sebastián, a donde *fué sepultado en un sepulcro de mármol blanco* como patrón único de esta iglesia, convento de frailes dominicos. Pónese en el primer lugar. por la dignidad de haber sido Comendador mayor de León y trece del orden de Santiago, sin embargo de que otros caballeros de Guipúzcoa se hallan más antiguos.

44. m. Alonso de Idiaquez, caballero del orden de Santiago y Comendador de Estremera. Fué de las tres órdenes Santiago, Calatrava y Alcántara y tuvo encomiendas en ellos. Fué del consejo de estado y secretario del Emperador Carlos Quinto, a quién sirvió con fidelidad y amor desde el año de 1520 hasta el de 1549. Hallóse en la conquista de Túnez sirviendo a su Príncipe, el año de 1535 y en el de 1544, en la concordia que se hizo entre el Emperador y Rey de Francia y vino a Castilla a tratar de parte del Emperador con el Príncipe don Felipe su hijo, si sería bien dar a Carlos Duque de Orleans la Infanta D.<sup>a</sup> María con los Estados de Flandes, o la Infanta D.<sup>a</sup> Ana hija del Rey D. Fernando con el Estado de Milán. Fué padre del sobredicho D. Juan de Idiaquez. Sucedióle este año una mortal desgracia, y fué que volviendo de España (donde el Emperador le había enviado), a once de Junio día de San Bernabé apostol, pasando el río Albis con

otros ocho que le acompañaban en una barca, *cerca de Torgao* de Sajonia unos hereges de Torgao *le acometieron mataron* y robaron. Sintió mucho el Emperador su muerte por perder él un gran ministro de quién hacía toda confianza. Los traidores fueron justiciados, como refiere Frai Prudencio de Sandoval en la historia del Emperador Carlos quinto. En memoria de su muerte (que fué el día de San Bernabé) se hace un aniversario solemne en la misma iglesia de San Telmo cada año.»

No parecen ser estos Idiaquez descendientes directos, aunque pudieran ser parientes lejanos, de los de Azcoitia, entre los que se cuenta «*Pedro* de Idiaquez, capitán en la conquista de Málaga, y como a uno de los conquistadores le repartieron los Reyes católicos en aquella ciudad casas y heredades, que después su hijo mayor Martín *Pérez* de Idiaquez las vendió a censos perpetuos con veintena, que los goza la casa. Fué también repostero mayor del Rey católico D. Fernando». También Isasti en el libro cuarto cap. XII nombra al cuarto nieto de aquel y llamado también D. Pedro de Idiaquez, como el abuelo de éste y el padre, por donde se ve que la moda de los apellidos a la castellana no duró más que dos generaciones a lo sumo.

En el mismo libro y capítulo, y en el mismo párrafo 36 dice de la casa solar y torre fuerte de Idiaquez en Azcoitia que más «de doscientos años (atrás de 1625) la mudaron de fuera al sitio que tiene en la villa». «Es casa fuerte y la entrada es por una escalera de piedra desde la calle al primer suelo, que la autoriza mucho. En la lengua bascongada se pronuncia *Idiacaiz*, y en la castellana Idiaquez, como se ve en muchas escrituras y papeles antiguos de la casa: de la misma manera sucede en muchos apellidos de la Provincia. . . . Tiene por armas un buey colorado arrimado a un roble verde en campo de plata».

Más probable es la relación directa con el secretario del Emperador y con el merino del Príncipe D. Carlos, de otros dos Idiaquez, con alguna relación, siquiera sea futurible, con el convento de San Telmo; son los citados por Isasti en el libro tercero y capítulo IX con los números 1 m. y 2.

«1 m. D. Alonso de Idiaquez, Duque de Ciudad Real, Conde de Aramaiona junto a Vizcaya, y de Biandra y Barrica en el estado de Milán, Vi-Rey de Navarra, Comendador mayor de León del orden de Santiago. . . . Natural de S. Sebastián, descendiente de Tolosa, Murió en Milán a 7 de octubre de 1618 y su cuerpo fué depositado en un convento de frailes capuchinos de Begeben, para *traer al de S. Telmo de S. Sebastián* o al de S. Francisco de Bermeo.

2. D. Juan Alonso Emanuel de Idiaquez, hijo del mismo D. Alonso, que fué Marqués de S. Damián y después de muerto su padre Duque de Ciudad Real, Conde de Aramaiona y de Biandra y Conde de Tribiana por su muger. . . . gobernador y capitán general del reino de Galicia, que reside en la ciudad de la Coruña. Natural de S. Sebastián.»

En el libro tercero, pero en el cap. XIV (De los Secretarios del Rey): «22. m. Alonso de Idiaquez. . . . *Fundador de los monasterios de San Sebastián el antiguo* de monjas del orden de Santo Domingo, y de *San Telmo* de frailes del mismo orden. Era natural de la villa de Tolosa y vecino de la de San Sebastián.»

Por su parte Gorosabel en su «Dicc. . . . . de Guipúzcoa», Tolosa 1862 dice en la pág. 556: «Su cadaver (refiriéndose al de Don Alonso) fué conducido a San Sebastián, de donde era vecino, y se halla enterrado en la capilla mayor del extinguido convento de dominicos de San Telmo, cuyo fundador fué, como también del de las monjas de la misma religión en el Antiguo». En la pág. 464 consigna que «en la capilla mayor aunque muy destrozados se encuentran los sepulcros de D. Alonso y de su hijo D. Juan. El convento fundado por D. Alonso se terminó en 1551».

El hecho de estar sepultado D. Juan en un sepulcro de mármol blanco y el de no mentar Isasti al de D. Alonso, muerto lejos de San Sebastián, daba lugar a alguna duda respecto a la identificación del cráneo, objeto del presente estudio; pero Gorosabel pone las cosas en su punto, y el ser el escudo del otro sepulcro parejo de la casa de Olazabal y no de la de Butrón, como hace notar D. Julio de Urquijo, asegura ser D. Alonso y no D. Juan el allí sepultado.

D. Fr. López Alen, en «Antiguo convento de San Telmo». San Sebastián. 1905; dice que «Desde el año de 1836, fecha en que se suprimió el convento, esos enterramientos quedaron en el más deplorable abandono, habiendo sido, mentira parece, profanados los sagrados restos que en sus nichos descansaban en paz y en gracia de Dios.— Hoy esos sepulcros, con las estatuas yacentes de los fundadores, se *hallan en la capilla* del cementerio de Polloe».

Más recientemente fué depositado en la Secretaría de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, en San Sebastián, un cráneo sin mandíbula inferior, que D. Ramón L. de Camio obtuvo del hijo de D. José de Brunet y Bermingham, y «hasta que pudiese ser trasladado a un sitio apropiado para que descansase el único resto de tan grande señor». El Presidente de la Sociedad quiso que constara

«en forma autentica los testimonios que acreditan la identidad de dicho cráneo» y al efecto hizo levantar Acta Notarial con su comparecencia, la del Sr. Camio y la de D. Clemente Iburguren ante don Emilio Fernández Sánchez.

El primero presenta el cráneo que, según el señor Notario, «tiene en su parte *anterior* una hendidura grandemente visible».

«El segundo presenta un cráneo, sin la mandíbula inferior y que en la parte *occipital derecha* se observa un hendimiento producido por un golpe como de arma blanca. . . . Al declarante le consta la certeza de la autenticidad del cráneo, porque siendo muy joven iba a aprender fotografía al estudio, que tenía en la Avenida de la Libertad núm. 21 D. José de Brunet y Bermingham, este cráneo lo tenía dicho señor sobre un estante de su estudio y al preguntarle por él, le refirió que en los ensayos de la comparsa en honor del famoso marino Mari se verificaban en San Telmo, fundada por D. Alonso de Idiaquez el siglo XVI; que a dicha comparsa acudía y formaba parte un grupo de las principales familias de San Sebastián y que una noche después de estos ensayos quedaron algunos y después de cenar en el mismo local la mayoría no quedó en buen estado y empezaron a correr, jugar y alborotar, y él que era aguado y por consiguiente se hallaba en su sano juicio observó que dijeron «vamos a abrir las tumbas de D. Alonso de Idiaquez y su mujer para ver lo que hay dentro» y en efecto procedieron a abrirlas, bajaron a ellas y sacaron los huesos y ropas, que yacían en sus enterramientos y empezaron a jugar unos con otros lanzándose los macabros restos. Entonces el Sr. Brunet para salvar algo de ello cogió la calavera de D. Alonso de Idiaquez y escondiéndola bajo su abrigo la llevó a su casa». . . . El señor Notario añade «es el mismo que exhibe en este acto, con su peculiar hendidura en la parte *occipital*».

El tercero fué testigo presencial de lo anteriormente referido, pues «se hallaba allí a la sazón porque D. Juan J. Santisteban le había encomendado el que tocase el violín durante los ensayos. Siendo de 71 años al declarar y datando el hecho de 54 años atrás, tenemos que deducir no tenía entonces más que 17. Reconoce el cráneo «por la hendidura que presenta en la parte *superior*» y dice «se sacó de la tumba de D. Alonso de Idiaquez en el Parque (entiéndase de Artillería, que así era entonces y es hoy el exconvento) de San Telmo, en el año de 1866». . . . y añade «D. José de Brunet invitó al declarante a que bajase a la tumba y observó que el cadáver estaba vestido de una ropilla negra y oro y tenía unas borlas de oro».

Todavía hoy se acuerda de las borlas con color muy tomado y añade que se decía que por allí abajo había un paso subterráneo hasta Santa María; lo cual no debe de extrañarnos, pues es una leyenda muy general y en todas partes se ha intentado localizarla. Además recuerda que el Sr. Brunet era muy aficionado a coleccionar y en cierta ocasión le pidió a él con mucha instancia unas medallas antiguas de bronce, que había encontrado bajo la colchoneta de un departamento de segunda en el tren. A la buena intención de salvar el cráneo, para que no fuese más profanado, quizás ayudase esa afición coleccionista.

En la fotografía de la vista superior de este cráneo se nota bien que el corte no está, como dice el señor Presidente o el señor Notario en la parte anterior; ni como dice el Sr. Camio y después el señor Notario en la occipital derecha; sino, como dice el Sr. Ibarguren, en la parte superior. Lo que no dice ninguno de ellos, y no creo que sea más reciente que el acta, es la existencia de cuatro agujeritos, simétricos como de barreno, algo más delanteros, dos en el frontal y dos en los parietales. Si no son muy recientes, y tampoco se pueden atribuir a la acometida de los herejes, no queda más opción que una de dos: o de la época de la sepultura, o de después de la salvación del cráneo y antes de depositarlo en la Sociedad.

Nada se dice del sepulcro de D. Juan, que indudablemente existía, por lo que se nos presentaban en esta narración tan nebulosa algunas dudas, que hemos de procurar desvanecer, en vez de darlas por no existentes.

Por los datos de Isasti venimos en conocimiento de que D. Juan murió de 74 años y 7 meses; en cambio D. Alonso no debió de morir en edad avanzada. En el cráneo podemos apreciar la sutura coronal abierta, como también la lamdoidea y algo de la sagital cerca del lamda, estado que se suele asignar a la edad madura y no a la vejez. Sin embargo, ya hice notar en «Algunas observaciones acerca del diagnóstico de la edad en el cráneo» (Bol. de la R. Soc. de H. N. 1913) que no se puede señalar una edad en que la permanencia de las suturas abiertas sea bastante rara para poder calificarla de anormal ni siquiera de improbable, y mucho menos para hacer afirmaciones o negaciones con trascendencia jurídica. La falta de las dos muelas del juicio pudo ser original, y la de la anteúltima derecha no indica un estado avanzado de deterioro de la dentadura; es verdad que parece haber un principio de reabsorción del alveolo del colmillo izquierdo y un raigón del primer premolar derecho: en todo caso, incluso en los vas-

cos, se da un tanto por ciento mayor o menor de personas, que conservan bastante buena dentadura después de los 70 años. *Es cierto que no se observa tampoco ningún otro síntoma de senilidad en este cráneo.*

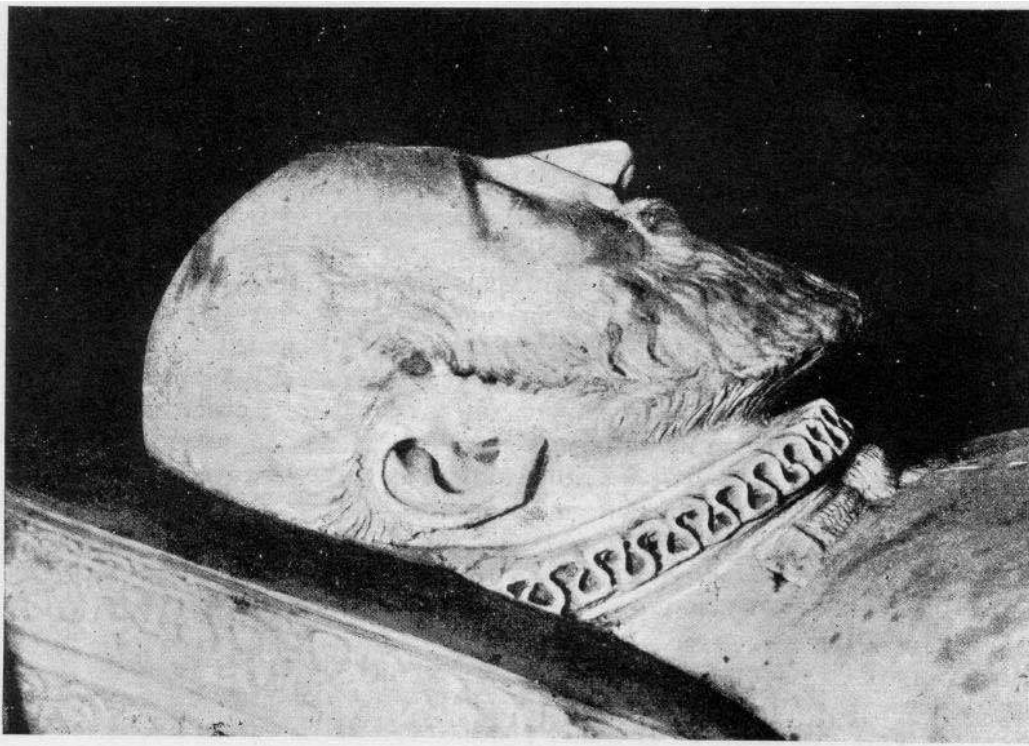


Fig. 1. «— Cabeza de la estatua yacente de D. Alonso de Idiaquez.

No conozco el género de acometida de los herejes de Torgao en tal ocasión; pero quizás merezca consignarse la observación de que en el *parietal izquierdo*, cerca del vértice, hay un corte, que no penetra en todo el espesor; pero sin curación, como otro en la *escama temporal izquierda*; no es de presumir procedan de la profanación de los restos, por la índole de los cortes, y creemos que no será muy aventurado atribuirlos a machetazos causados por los herejes. El del parietal parece venir de derecha a izquierda y el del temporal de arriba abajo; los dos de refilón.

Si bien no nos consta que las estatuas yacentes se esculpiesen

utilizando mascarillas auténticas, he intentado auxiliar a la identificación superponiendo los contornos de la cara de la estatua y de la calavera, apoyándome también en algunas medidas respectivas. Aunque no importa mucho al caso, también es de advertir que en la capilla del cementerio de Polloe *no están los sepulcros* auténticos, sino únicamente las tapas de las estatuas yacentes; lo demás es yeso. Los escudos de Idiaquez y de Olazabal se conservan y los recuperó el Ayuntamiento.

La anchura biauricular es en la efigie de 141 y en el cráneo de 112

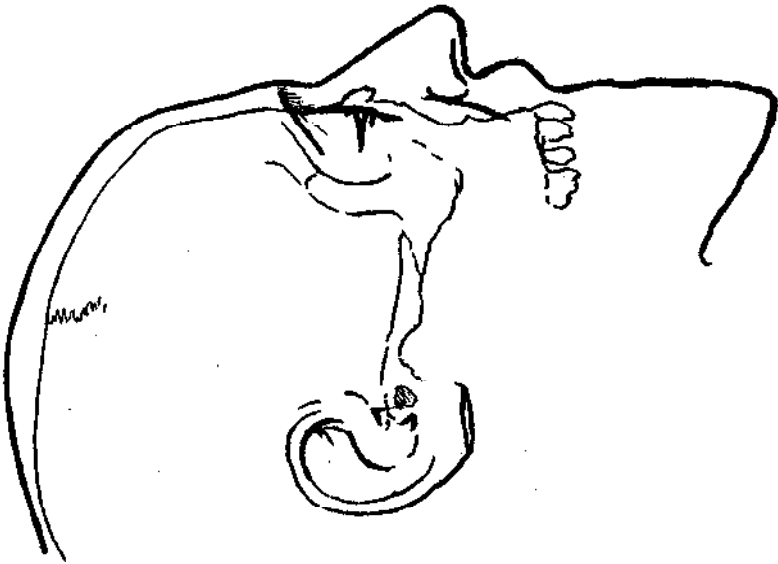


Fig. 2.<sup>a</sup>— Efigie y cráneo superpuestos.

distancia del oído al vértice	» » »	145 y al bregma	» » 125
» » » » nasio	» » »	130 y a izq.	» » 113
» »		» der.	» » 112

que dan en proyección de oído a vértice 126,7 en la efigie y 111,75 en el cráneo; diferencia 14,95, algo excesiva. La proyección auriculo-nasal es de 109,2 en la efigie y 97,57 en el cráneo; diferencia 11,63, también algo excesiva, pues R. Martín en su *Lehrbuch der Anthropologie*, p. 418, presenta datos, que oscilan entre 2,95 y 6,57. En cambio el grueso nasolabial no parece tan excesivo, a juzgar por las figuras superpuestas; pues los datos de Martín oscilan entre 9,60 y 12,16, si bien este último es de raza de labios abultados.

La diferencia de anchura biauricular es 29, que repartido en los dos lados es  $14 \frac{1}{2}$ , conforme con la del vértice. La de anchura frontal mínima es  $19 \frac{1}{2}$ , que repartido en los dos lados es 9,75. La de la biorbitaria 25, o sea  $12 \frac{1}{2}$  por lado. La de la bizigomática (incluyendo la barba) 28, por cada lado 14.

La anchura de la nariz de la efigie 37 y altura 61, con índice 60,7 entran en las probabilidades de la raza; las orejas de 69 por 41, índice 59,4, tampoco son extraordinarias, aunque grandes en valor absoluto. Grandes son también la mano (208) y el dedo medio (115); no tanto, comparados con la talla de 1 m. 74.

Aun en el supuesto de que hubiese existido una mascarilla, no nos debe de extrañar la falta de concordancia de la bóveda craneal desde el vértice hacia atrás; pues se comprende que el escultor no le prestase gran atención, sobre todo por tratarse de estatua yacente.

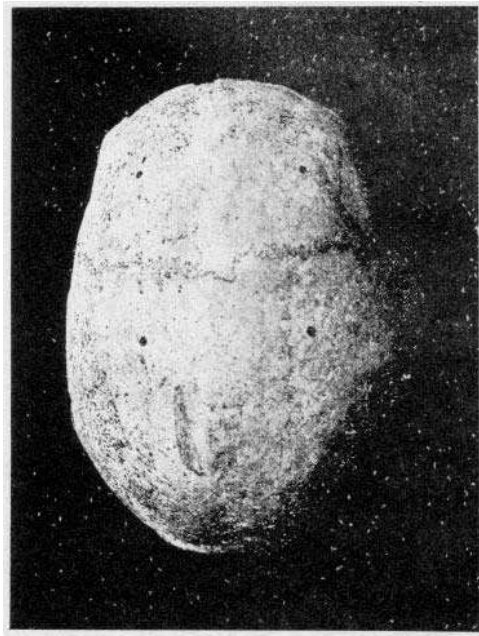


Fig. 3.<sup>a</sup>— Cráneo visto de arriba con el machetazo hacia la izquierda.

Entrando ya en el estudio de las medidas del cráneo comparables con las obtenidas del estudio de muchos cráneos vascos, principalmente guipuzcoanos, consignaremos: primero las cifras del cráneo



de Idiaquez; segundo el término medio de los cráneos vascos estudiados; tercero la cifra máxima entre éstos, en el caso de que la de Idiaquez sea mayor que el medio; cuarto la cifra mínima entre los susodichos, en el caso de que la de Idiaquez sea menor que el medio, quinto la divergencia.

Esta *divergencia* se halla como tanto por ciento de la diferencia de Idiaquez al medio, comparada con la de la máxima o la mínima respectivamente.

El *valor típico* es inverso del término medio de todas las diver-

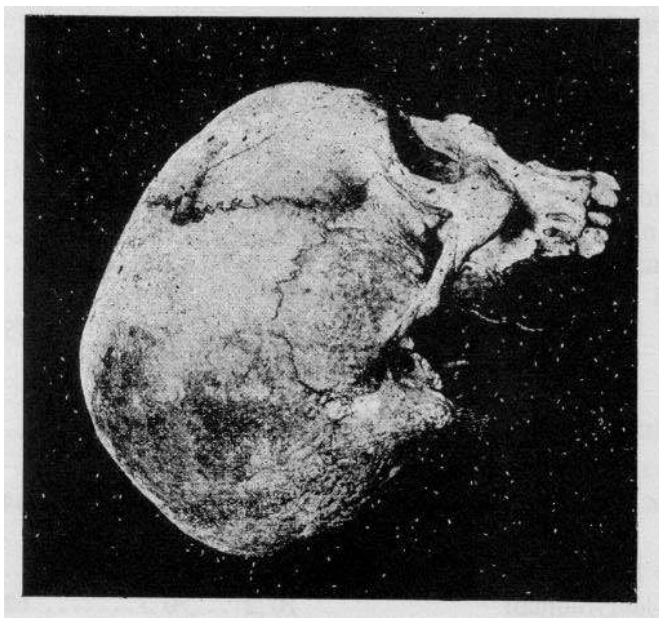


Fig. 4.<sup>a</sup>— Cráneo en la posición de la estatua yacente.

gencias. Preferimos hallarlo aparte para medidas absolutas y para índices, para calvaria y para cara.

	<i>Vascos masculinos</i>		
	<i>Idiaquez.</i>	<i>medio</i>	<i>Máx. mín. diverg.</i>
Diámetro Mero-posterior máximo:	191 . . . . .	186 . . . . .	202 . . . . . 31,2
» transverso máximo:	135 . . . . .	142,5 . . . . .	128 . . . . . 51,7
» basio-bregmático:	134 . . . . .	131,5 . . . . .	145 . . . . . 18,5
Latitud frontal máxima:	115,25 . . . . .	120 . . . . .	106 . . . . . 33,9
» » mínima:	93,5 . . . . .	97 . . . . .	86 . . . . . 31,8
» astérica:	111 . . . . .	112 . . . . .	100 . . . . . 8,3

Circunferencia horizontal glab:	522 . . . . . 529,5 . . . . . 477 . . . 14,3
Curva transversa supraauricular:	303 . . . . . 307,7 . . . . . 284 . . . 19,8
» sagital frontal:	131 . . . . . 129,7 . . . 142 . . . . . 10,6
» » parietal	126 . . . . . 127,5 . . . . . 112 . . . . 9,7
» » occipital cerebral:	79 . . . . . 71,4 . . . 98 . . . . . 28,6
» » » total:	125 . . . . . 119,5 . 135 . . . . . 35,5
Longitud del agujero occipital:	37 . . . . . 36,7 . . . 41 . . . . . 7,0
Latitud » » »	32,5 . . . 31,3 . . 36 . . . . . 25,5
Linea nasio-basilar:	103,5 . . . 100 . . . 115 . . . . . 23,3

Suma de divergencias: 349,7 : 15 = 23,3.

Valor típico de las dimensiones absolutas de la calvaria 1/23

Latitud bizigomática:	125 . . . . . 129,4 . . . . . 117 . . . 35,5
» biyugal	111,5 . . . 110,6 . . 122 . . . . . 7,9
» biorbitaria externa:	104 . . . . . 102 . . . 109 . . . . . 28,6
» bimaxilar máxima:	98 . . . . . 91 . . . 103 . . . . . 58,3
Longitud basio-alveolar:	98 . . . . . 93 . . . 105 . . . . . 41,7
Altura nasio-alveolar:	75 . . . . . 71 . . . 82 . . . . . 36,4
» nasal:	53,25 . . . 52,1 . . 60 . . . . . 12,9
Latitud » ¿28,5? ó	26,5? . . 23,8 . . 28 . . . . . 64,3
» interorbitaria:	22 . . . . . 22,2 . . . . . 15 . . . 2,8
» de la órbita izquierda:	41 . . . . . 38,9 . . 42 . . . . . 67,7
Altura » » » »	35 . . . . . 34 . . . 40 . . . . . 16,7
» intermaxilar:	22,25 . . . 19,3 . . 26 . . . . . 44,0

Suma de divergencias: 412,8 : 12 = 34,4.

Valor típico de las dimensiones absolutas de la cara 1/34.

*Indices*

Cefálico horizontal:	70,7 . . . 76,6 . . . 71 . . . . . 105,4
Vértice-longitudinal:	70,2 . . . 70,7 . . . . . 62 . . . . 5,7
Vértice-transversal:	99,3 . . . . . 92,2 . 101 . . . . . 80,7
Módulo:	153,3 . . . 153,3 . . . . . . 0,0
Longitudinal modular:	124,6 . . . 121,3 . . 126 . . . . . 70,2
Transversal modular:	88,0 . . . 92,9 . . . . . 88 . . . 100,0
Vertical nodular:	87,4 . . . 85,8 . . 91 . . . . . 30,8
Fronto-parietal:	69,2 . . . 67,5 . . 77 . . . . . 17,9
Frontal:	81,1 . . . 80,2 . . 88 . . . . . 11,5
Asterio-parietal:	82,2 . . . 79,2 . . 85 . . . . . 51,7
Agujero occipital:	87,8 . . . 84,8 . . 100 . . . . . 19,7

Suma de divergencias: 493,6 : 11 = 44,9.

Valor típico de los índices de la calvaria 1/45.

Facial:	60 . . . . . 53,9 . . . 61 . . . . . 85,9
Nasal:	¿53,5? ó 49,8?...45,7 . . . .60.....28,7?
Orbitario:	85,4....87,9.....73.....16,8
cranio-facial o cigomo-parietal:	92,6 . . . .91,2 . . . 100 . . . . . 15,9
Frontal máximo zigomático:	92,2 . . . .92,3 . . . . . 82 . . . 1,0
Maxilo-frontal:	104,8 . . . .94,4 . . . 107 . . . . . 82,5
Maxilo-zigomático:	78,4....69,9....79.....93,4
Orbito-yugal:	93,3 . . . .92,4 . . . 101 . . . . . 10,5
Yugo-zigomático:	89,2 . . . .85,0 . . . . . 90 . . . . . 84,0
Naso-maxilar:	¿29,1? ó 27,0?...25,9....31.....21,6?

Suma de divergencias: 440,3 : 10 = 44,0.

Valor típico de los índices de la cara 1/44

*Triángulo facial*

Angula facial:	72,1 . . .74,3 . . . . . 61,8.. 17,6
» intrafacial:	64,3 . . . .62,9 . . . .69,6 . . . . . 20,9
» postfacial:	43,6 . . . .42,8 . . . .49,6 . . . . . 11,8
Area:	3494 . . . .3163 . . . .3864 . . . . . 47,2
Índice gnático:	94,7 . . . .92,7 . . . 105,7 . . . . . 15,4
» de altura:	72,5 . . . .73,1 . . . . . 63,9 . . . 6,5

Suma de divergencias: 119,4 : 6 = 19,9.

Valor típico del triángulo facial 1/20.

Las mayores divergencias no son de dimensiones, sino de índices; no de tamaños, sino de formas. El tamaño de la calvaria, a juzgar por el módulo, es exactamente medio; en su forma influye principalmente su notoria estrechez, cayendo el diámetro transversal máximo en los temporales; pero acentúa el carácter dolicocefalo extremado el abombamiento de la escama superior del occipital, aunque por sí no sea de las más exageradas.

La cara es en absoluto grande, principalmente delante y en el perfil; pero sin exageración extremada. Por sus índices se nos muestra alta y ancha por delante con relación a las anchuras posterior y frontal. El perfil es, a juzgar por el triángulo facial, poco divergente; no tiene verdadera importancia el que su ángulo racial no llegue a la cifra, en que se suele señalar el ortognatismo; por el ángulo intrafacial es ortognato, aunque no tanto como el término medio vasco.

Los índices frontales divergen poco, así como el orbitario; en cuanto al nasal es de advertir que la anchura debe de estar influida por destrucción del borde del hueso, sumamente frágil; sin embargo, aun

salvando este defecto, se muestra notoriamente mesorrino, bien que no llegue a divergencia extremada.

En los gráficos adjuntos fig. 9 y 10 se pueden apreciar las mayores y menores divergencias (respectivamente menores y mayores valores típicos) con relación al término medio vasco masculino y los extremos hechos iguales a +100 y -100. Aunque las curvaturas de la bóveda ni la edad en que murió Idiaquez, no incitan en modo alguno a pensar en que la sinóstosis de la sutura sagital fuese prematura, y por

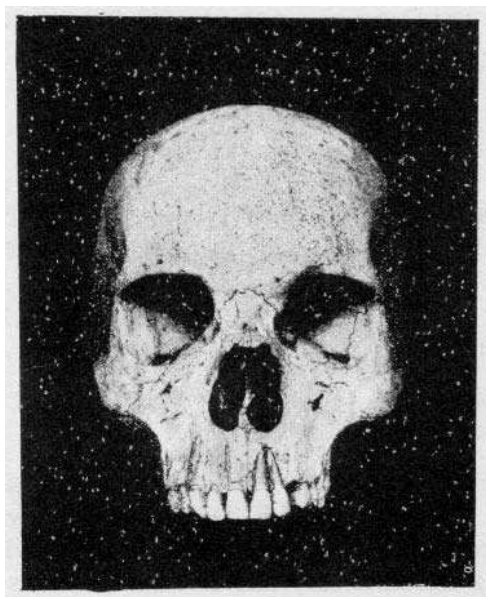


Fig. 5.<sup>a</sup>— Cráneo de D. Alonso de Idiaquez visto de frente.

consiguiente hubiera que pensar en un caso de escafocefalia, siquiera muy moderada, se incorpora a los gráficos, como ejemplo comparativo, un cráneo escafocéfalo de Andoain. Parte de la mayor exageración de este último en las dimensiones absolutas se debe, aparte de la escafocefalia, a su mayor tamaño (módulo); en cambio la cara es mayor en Idiaquez. Por no complicar demasiado el trabajo no incluyo la comparación con los gráficos del cráneo más dolicocefalo normal (bajo y con cara rota), ni con los del más acrocéfalo (ambos de Zarauz): éste grande en altura y de mucha frente, cara baja y más bien ancha, de otro tipo diferente del de Idiaquez, uniendo a los pómulos abultados órbitas rectangulares, que recuerdan algo al Cro-

Magnon, y con ángulo occipital Daubenton máximo (+ 9°), dentadura desgastada, además de faltarle 6 molares.

Es de notar el mayor abombamiento de la escama superior del occipital en Idiaquez, por una especie de inflexión del inio, lo que no concuerda con la conformación del escafocefalo, que es más frontal y cerebeloso.

La concordancia de los cráneos individuales sería en la realidad

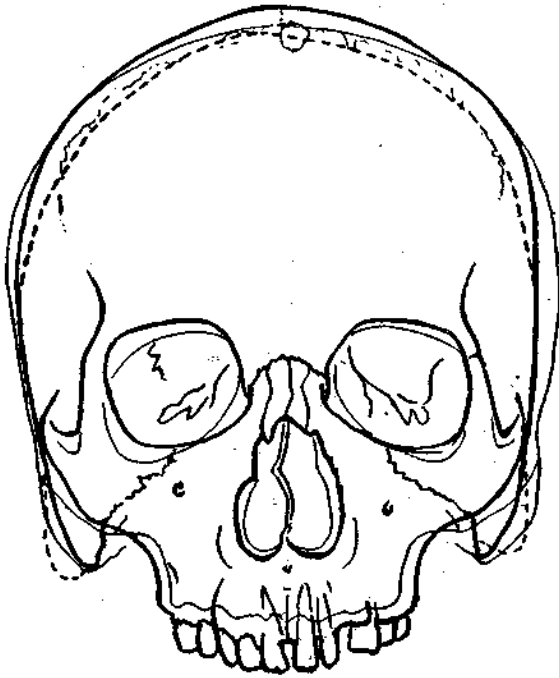


Fig. 6.<sup>a</sup>— Contornos del cráneo de D. Alonso. del término medio vasco y de un escafocefalo guipuzcoano, superpuestos.

casi tan difícil para todos sus rasgos característicos, como es el hallar uno que en todo fuese típico; tanto más cuanto el tipo es siempre una síntesis. No intentaré, por tanto, la rebusca del que mejor concuerde con Idiaquez; baste con los ejemplos aducidos y sobre todo con la evaluación de las divergencias al tipo medio.

Otra serie de medidas, tomadas en este cráneo, permiten una evaluación parecida con un número menor de casos, en que también se determinaron.

*Vizcainos masculinos*

*Idiaquez. medio Máx. mín. diverg.*

Latitud biauricular:	112	.....	122	.....	113	.....	111,1
» bimastoidea máxima:	125	.....	129	.....	122	.....	57,1

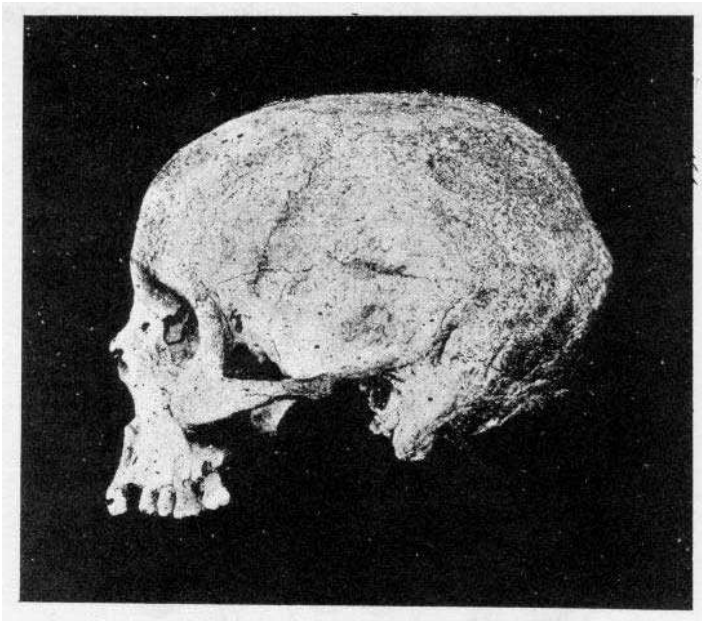


Fig. 7.<sup>a</sup>—Cráneo de D. Alonso con los machetazos en el parietal y en la escama del temporal.

Linea nasio-lambda:	182	...	179	...	186	.....	23,1
» » -inio:	169,5	...	174	.....	163	.....	40,9
» » -opistio:	139	...	135	...	144	.....	44,4
» » -bregma:	113	...	113	.....		.....	0,0
» bregma-lambda:	113	...	114	.....	106	.....	12,5
» lambda-basio:	121,5	...	117	...	124	.....	64,3
» » -inio:	71,5	...	64	...	73	.....	83,3
» » -opistio:	107	...	98	...	105	...	40
» inio-opistio:	45	...	50	.....	40	...	50,0
Latitud maxilo-alveolar:	68	...	61	...	68	.....	100,0
Longitud » »	50	...	52	...	43	.....	50,0

*Indices*

Mastoideo-parietal:	92,6...90,2...95,9 .....	.42,1
Aurícula-parietal:	83,0 .85,7.. .....	.80,1 . . .48,2
Frontal máximo-auricular:	102,9. .98,4. .108,1 .....	.46,4
Curvatura transversal:	37,0. . .39,8 .....	.35,9 . . .71,8
»    sagital:	50,4...53,2 .....	50,7 . . .112,0
»    »    -frontal:	86,2...86,3 .....	83,2...3,2
»    »    -parietal:	89,7...90,1.. .....	86,5. . .11,1
»    »    -occip. super.	90,5 . . .92,5 .....	86,2 . . .31,7
Maxilo-alveolar:	136,0 . .119,9 . .128. ....	.198,8

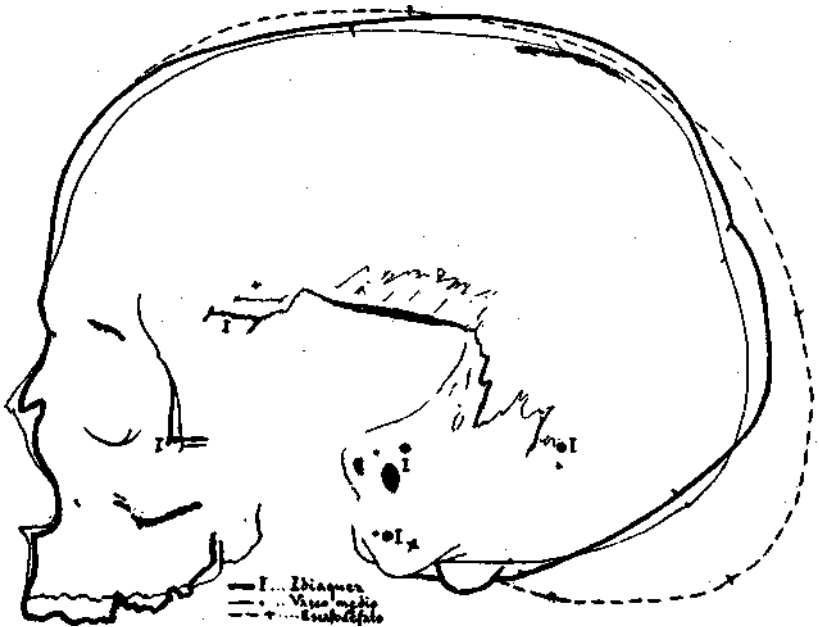


Fig. 8.— Superposición del cráneo de D. Alonso, del término medio vasco y de un escafocéfalo guipuzcoano.

Suma de estas divergencias  $1330,6 : 22 = 60,5$ ; su valor típico  $1/60$ ; pero es de advertir que el número de cráneos, en que se funda la amplitud de variación, es cuatro veces más escaso; además algunos de los índices son muy variables. Las divergencias, comparables con las que podríamos determinar en el escafocéfalo, sumarían  $659,8$  y las de éste  $1285$ , que divididas por  $14$  dan, respectivamente,  $47,1$  y  $91,8$ ; es decir, que el escafocéfalo muestra una divergencia doble. La mayor

divergencia de Idiaquez está, en cuanto a la bóveda, en el occipital.  
Aunque sin poder señalar el grado de divergencia, añadamos que

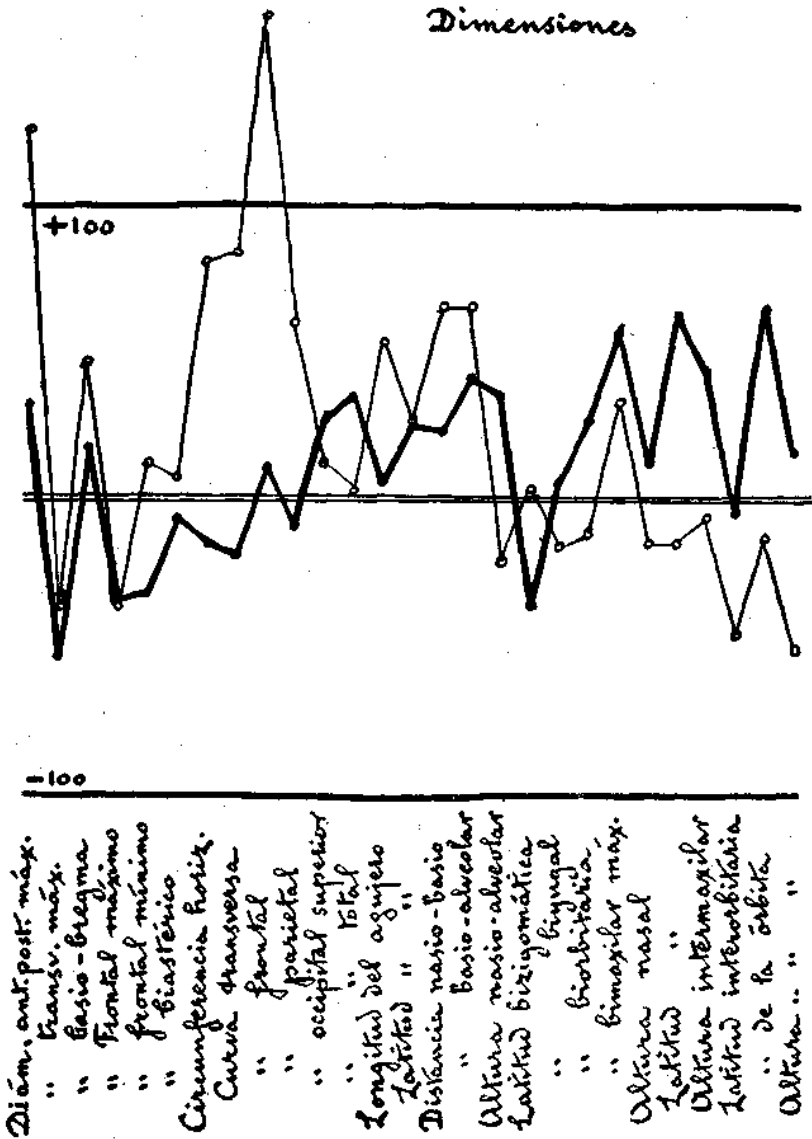


Fig. 9.ª.—Gráfico de divergencias.

la curva occipital cerebelosa es de 46 en vez de 48; la altura bregma-  
opistio 150 en vez de 145; el índice facial (por latitud maxilar) 76,5  
en vez de 76,2.



La altura pomular 22,5 en vez de 21,4, con divergencia 30,6; la órbita-alveolar 46 en vez de 41,2, con divergencia 126,3 por exceso de un milímetro solamente sobre el máximo de la serie; con todo, en el lado derecho aun es mayor con 49 mm.

La diferencia de diámetro basio-bregma a opistio-bregma es de 16 milímetros en vez de 14,7, término medio de 19 cráneos masculinos vizcainos, no muy divergente por tanto. La diferencia del nasio-iniaco al antero-posterior máximo es de 21,5 en vez de 14,7, debiendo advertir que esta diferencia es muy variable. La diferencia de altura facial a suma de nasal e intermaxilar es de 0,5 en vez de 0,4, con un ligero prognatismo subnasal, muy poco divergente en todo caso. El ángulo facial subnasal sería de 70,6 en vez de 72,1. Medida directamente la distancia basio-subnasal es de 93 mm. y, si se prolongase hasta la recta nasio-alveolar, no sería más que de 93,6, diferencia que cabe dentro del error personal. En correspondencia con esa disminución del ángulo facial subnasal está el aumento del facial con vértice subnasal, de 84,9 a 85,5 y la agudización del intrafacial de 64,3 a 63,6.

El ángulo occipital (opístico) de 11° y basilar de 14,5 son poco divergentes; sumado el último con el intrafacial determinan una postura algo más recogida que la del término medio.

El pterio izquierdo es de 11 mm. y el derecho de 9, sin particularidad notable. Las líneas asterio-lambda izquierda 90 y derecha 94, asterio-bregma izquierda 134 y derecha 137, nos permiten fijar el asterio en el dibujo en proyección ortogonal e indican un menor desarrollo parietal izquierdo que derecho. Las líneas supraauricular-bregma izquierda y derecha iguales en 125 indican simetría de bóveda en esta región; las supraauricular-nasio izquierda 113 y derecha 112 permiten con aquéllas fijar en el dibujo el punto supraauricular. Las líneas yugo-nasal izquierda 70,5 y derecha 69, yugo-alveolar izquierda y derecha iguales en 82, permiten situar en el dibujo el punto yugal. La línea hormio alveolar de 76 y la hormio-nasio de 73 fijan el punto hormio.

El triángulo facial con vértice posterior en la proyección del punto supraauricular, y el de vértice posterior en el punto hormio, dan los siguientes valores de ángulos:

	<i>supraauricular</i>	<i>hormio</i>
Angulo facial . . . . .	60,2. . . . .	57,8
» intrafacial . . . . .	77. . . . .	61,8
» postfacial . . . . .	42,8. . . . .	60,4

La anchura externa en los caninos es de 41, que comparada con la maxilo-alveolar 68 da índice de 60,3, nada exagerado.

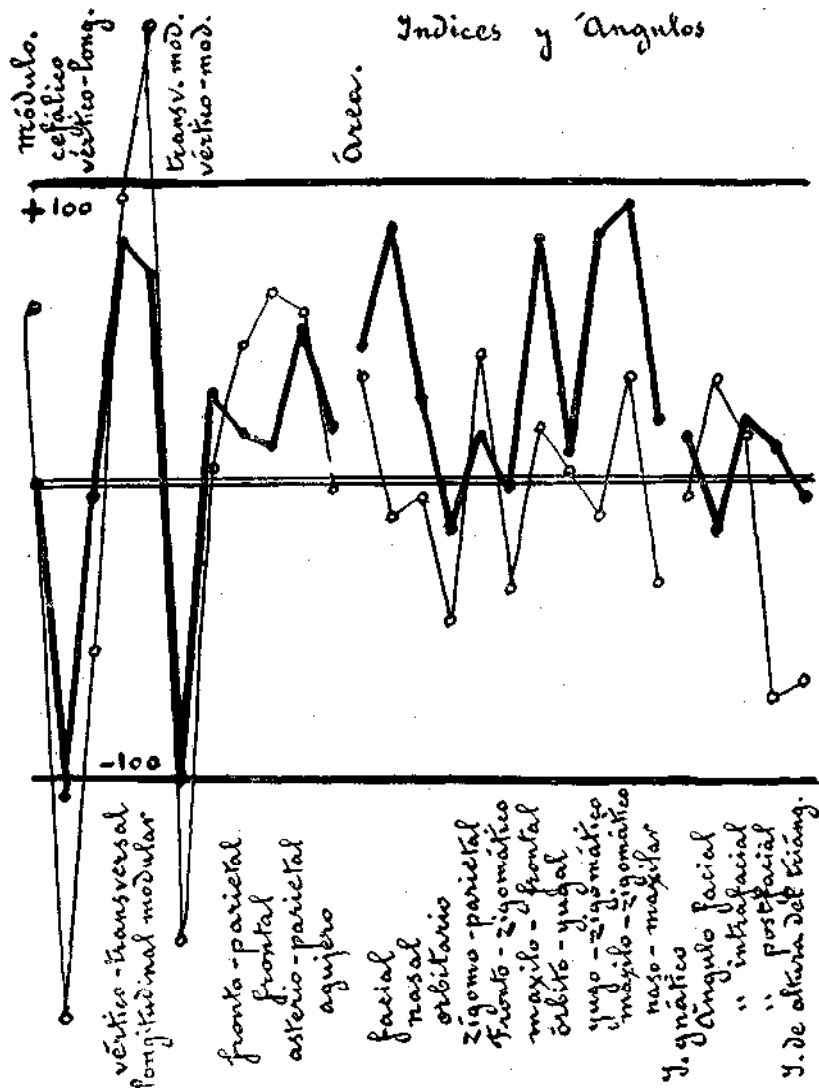


Fig. 10.<sup>a</sup>

Podemos comparar con el término medio de los cráneos vizcainos, antes referidos, algunas dimensiones e índices más:

*Idiaquez. vizcaynos*

Altura del vértice sobre Glabela-Inio. . . . .	106. . . . .	103
Su índice a Longitud Glabela-Inio . . . . .	60,9. . . . .	58,2
Perpendicular del basio a Glabela-Inio . . . . .	34 . . . . .	31
Su índice a Suma de amb. Perpend. . . . .	.24,3. . . . .	.23,1
Altura de Bregma sobre Nasio-Inio . . . . .	.97 . . . . .	.97
Perpendicular del basio a Nasio-Inio . . . . .	.29 . . . . .	.28
Índice de alt. B/NI . . . . .	57,2 . . . . .	55,7
» » » Ba/Ba+B. . . . .	.23,0. . . . .	.22,4
» » » B/diám. trasv. . . . .	.71,9. . . . .	.68,3
Altura del Bregma sobre Nasio-Lamda . . . . .	.67	
Índice de alt. B/NL. . . . .	36,8 . . . . .	39,1
Altura del vértice sobre Nasio-Inio . . . . .	110	
Índice de alt. vért./NI . . . . .	.64,9 . . . . .	63,4 un cr. g.

En la triangulación obtendríamos ángulo NBL grande y sobre todo NBaL pequeño, lo que indica más desarrollo de base que de bóveda; sube L y baja O, desarrollándose en altura el occipital; aumenta el ángulo LBaO y disminuye NOL, con índice de NBL a NOL excesivo (1,13).

Réstanos consignar algunos datos descriptivos, aún no aducidos. Visto por arriba es el cráneo ovoideo, no se ven los arcos zigomáticos y la escama occipital se destaca. La sutura coronal o frontal es sencilla, pero irregular en la bregma; finamente complicada en el resto, para hacerse sencilla hacia el pterio. La sutura sagital está casi del todo osificada y en la parte aun perceptible es finamente complicada.

El inio es nulo y la escama superior occipital muy curva. Los cóndilos occipitales, aunque con aspecto desgastado, son convexos; el agujero grande tiene figura de elipse ancha, un poco abreviada a la derecha atrás con algo de exóstosis. La fosa glenoidea para la mandíbula es profunda. La dentadura no muestra desgaste.

El vértice es seguido; la glabela muy suave. Las órbitas son casi horizontales, la nariz aguileña, algo desviada por la izquierda y el vómer algo a la derecha; la fosa canina bastante perceptible. Las sienas son ligeramente abultadas y se nota un ligero prognatismo.

## RESUMEN

Aunque no están donde dicen algunos de los declarantes, las señales del cráneo nos inducen a pensar, que bien pudieron ser produ-

cidas en la acometida de los herejes de Torgao contra D. Alonso de Idiaquez.

La avanzada edad, en que murió su hijo D. Juan, sepultado en un sepulcro de mármol blanco en S. Telmo, quita toda probabilidad a la sospecha de que pudiera ser suyo este cráneo; máxime teniendo en cuenta que, por el escudo, que existía en el otro sepulcro parejo, se deduce que, pues es de la casa de Olazaval y no Butrón, se trata de D.<sup>a</sup> Gracia, mujer de D. Alonso.

Los cortes son dos: uno en el parietal izquierdo y otro en la escama temporal del mismo lado. No puede atribuirse el mismo origen a las cuatro barrenaduras simétricas.

La fisonomía de la estatua yacente, aunque parece algo agrandada para lo que habría de ser una mascarilla exacta, no disuena de los contornos y proporciones del cráneo; sobre todo si admitimos que hubo idealización, principalmente en el perfil de la nariz,

En lo que más diverge del término medio de sus paisanos es precisamente en el índice cefálico, que los simplistas toman como llave maestra de la antropología. Más contribuye a la escasez de valor típico vasco la cara por su desarrollo pomular en la parte delantera y no es la finura de cara ni de nariz ni el ortognatismo lo que le distingue; como tampoco el desarrollo de la bóveda.

Si nos atuviéramos a la estatura, que se deduce de la estatua yacente, y siendo la cabeza del tamaño medio, resultaría en proporción de aquélla pequeña. No puede esto atribuirse a ninguna anomalía; pues en la comparación con un escafocéfalo guipuzcoano se destaca éste por su mayor tamaño y la forma de las curvas de la bóveda, tampoco nos permite suponer escafocéfalo a D. Alonso, ni su edad da ninguna base para que el cierre de la sutura sagital hubiera de atribuirse a esta anomalía.

No es más que una de tantas variantes individuales, como las hay en todos los grupos humanos y tampoco el valor histórico del personaje tiene por qué reflejarse en el cráneo.

**Telesforo de ARANZADI**